0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES

Firmado digitalmente por LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES
Fecha: 2022.01.02 23:08:15 -05'00'

LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FUTURA

Número : 4

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	1-100-F001 VA-Recursos distrito	35.107.291.287
O230116010600000007770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	1-100-I012 VA-Estampilla propersonas mayores	22.287.435.000
			Total	**57.394.726.287**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7770-20-004-002-012

Implementar de los servicios sociales con enfoques territorial y diferencial.

Descripción 7770-SSAM-CIVF-000001

Objeto: VF - BRINDAR ATENCION INTEGRAL EN EL ✡)MBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O M✡)S, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACION HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE V✯)NCULOS FAMILIARES, PARTICIPACION, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ

Se expide a solicitud de LUIS HERNANDO PARRA NOPE Cargo SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ (E)mediante oficio número 67 de ENERO 02 DE 2022.

Bogotá D.C. ENERO 02 DE 2022

Documento firmado por: LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LACASTILLOB 02.01.2022

Elaboró: NSALGADO 02.01.2022

Impresión:02.01.2022-23:05:33 LACASTILLOB 3000000889 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.